H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Solicitar al poder ejecutivo provincial, y a través de este, a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia, a cargo del Lic. Gabriel Sánchez Zinny, y al organismo que estime corresponder, que informe a esta Honorable Cámara, todo lo referido al incendio de la Escuela Técnica n°7 en Rivadavia, esquina Guatemala, en la localidad de Valentín Alsina del Partido de Lanús, en el orden que a continuación se enumeran:

1 - Informar cuales son las medidas que se han tomado desde la seguridad y la prevención, ello teniendo en cuenta la repetición de hechos de esta naturaleza en el mismo Establecimiento y en un lapso corto de dias. Específicamente informe si ha solicitado al Ministerio de Seguridad, destinar personal policial al cuidado de dicha escuela. Remita listado con nombre, apellido y horarios en que los mismos han cumplido servicios;

2 - Detalle cómo se garantizará el comienzo de clases y la seguridad de alumnos y maestros en dicha Escuela Técnica;

3 - Informar si en algún momento se realizó por parte de la comunidad educativa algún reclamo con respecto a las instalaciones eléctricas del establecimiento, y en caso de existir expediente administrativo, adjúntelo a la presente;

4 - Incorpore a la presente, el plan de obras vigente en todas las instituciones educativas, para la localidad de Lanús detallando su estado de ejecución;

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

5 - Describa los motivos por los cuales no se llevó a cabo la obra pendiente en el colegio en los últimos 3 años, del sector que ahora está quemado, si ya se encontraba proyectado.

6 - Informe si la escuela se encuentra con riesgo de derrumbe, en caso afirmativo, adjunte la documentación pertinente y describa donde comenzarán las clases.

7 - Informar todo otra situación que refiera a este pedido.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

JULIO CESAR PEREYRA
Diputado
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

FOLIO 3
PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente solicitud, se funda en la necesidad de que el Estado Provincial se haga responsable de la seguridad de las instalaciones en los establecimientos educativos que se encuentran bajo la órbita de su responsabilidad.

El hecho que nos convoca, se trata del incendio de la Escuela Técnica n°7 en Rivadavia, esquina Guatemala, en la localidad de Valentín Alsina del Partido de Lanús. Dicho establecimiento, viene con un viejo reclamo por las deficiencias en las instalaciones eléctricas y se incendió 2 veces en tan solo una semana, una el sábado 23 del corriente y otra en el día de ayer.

El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) seccional Lanús cuestionó duramente al Gobierno provincial tras el incendio que se registró este sábado por la madrugada en la Escuela Técnica 7 de ese distrito.[1]

"El Gobierno de Vidal da una muestra más de su desidia y abandono. Mientras la Alianza Cambiemos convoca a mesas educativas distritales para un supuesto debate de sus políticas educativas, por otro lado las escuelas a su cargo se incendian", sostuvieron desde el sindicato docente.

La Escuela Técnica 7 de Lanús se encuentra en Rivadavia, esquina Guatemala, en la localidad de Valentín Alsina.

En tanto, indicaron que como consecuencia del incendio de la escuela técnica de Lanús dos bomberos se encuentran

[1] http://diarioconurbano.com.ar/gremiales/suteba-lanus-responsabilizo-a-vidal-por-el-incendio-en-la-escuela-tecnica-7/

FOLIO 4

hospitalizados. "Así sumamos una escuela más del distrito con grave riesgo de iniciar el ciclo lectivo 2019 y cientos de estudiantes verán afectados sus estudios", añadieron desde SUTEBA.

"El Consejo Escolar se comprometió a efectuar un relevamiento de riesgo edilicio de todos los establecimientos cuando en el mes de diciembre los equipos directivos debieron entregar las llaves de sus escuelas. Evidentemente con relevamiento o sin él, la crisis edilicia es un hecho en nuestro municipio que esta vez no contó con mayor cantidad de víctimas por producirse en el fin de semana", denunciaron desde el gremio docente.

El sindicato recordó que en la Técnica 7 de Lanús la última obra en concreto finalizó en 2014 y que esta comunidad esperaba hace tres que se inicie la nueva etapa que hoy está incendiada. "Seguramente los funcionarios hablarán de tragedia o hasta podrán decir que razones externas a la institución pudieron generar esta catástrofe pero olvidarán decir que fueron alertados por la comunidad de la escuela. Y se advirtió en los informes del FUDB en la comisión de infraestructura la situación de esta escuela", denunció SUTEBA

"Exigimos conocer los resultados del peritaje y le recomendamos que olviden la tragedia griega y administren bien que hace más de tres años montan una escena", finalizó la seccional Lanús de SUTEBA.

Los docentes y las docentes de la Provincia de Buenos Aires se encuentran sin oferta paritaria que iguale la pérdida del poder adquisitivo, en un contexto de grave embestida gremial por parte del Poder Ejecutivo Provincial, que avasalla constantemente los derechos de los gremios y de los trabajadores y trabajadoras con conductas antisindicales y prácticas desleales, en violación expresa, entre otras, de la ley 23551.

EXPTE. D- 5266 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO 5

En el actual contexto económico que está atravesando el país y en particular nuestra querida provincia de Buenos Aires, creemos indispensable la tarea que están llevando a cabo los gremios en defensa del embate neoliberal, del ajuste económico y del achicamiento del estado.

Por esta razón, considero imprescindible que acompañemos con esta iniciativa legislativa.

En tal sentido, solicito a los y las legisladoras, que acompañen con su voto el presente proyecto.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.